

PRECIO DE SUSCRICION. Madrid con el Diario 1'50 ptas. Frv. 5 pts. trim. 10 sem. 20 año.

UN NÚMERO 5 CÉNTIMOS.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

PRECIO DE ANUNCIOS: todas las ediciones UNA PESETA LÍNEA.

AÑO XXXII, NUM. 8358:

MADRID, MARTES 8 DE FEBRERO DE 1881.

OFICINAS: MAYOR 120.

FONDA DEL COMERCIO. ALCALA. 1. Madrid. Hospedaje de 24 á 30 reales. PARA BUENOS VINOS DE MESA.

BLANCO DUQUESA El verdadero tesoro del cutis. Deposito central para toda España.

BAJAS ACORDADAS EN LOS GRANDES ALMACENES DEL LOUVRE, 2, FUENCARRAL, 2

MAQUINARIA A LAS ESTACIONES, CUATRORS CADA 100 KG. Teluar, 14, Alcala 16.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 8 DE FEBRERO.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes: Real decreto disponiendo que el cargo de gobernador del Castillo de San Fernando de Figueras D. Federico Espada y Morell, ascendido al empleo de mariscal de campo.

de sanidad militar D. Santiago Garcia Vazquez, al inspector del cuerpo de telegrafos D. Antonio Lopez Ochoa, brigadier D. Miguel de Gicochea y Jurado.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Constantinopla, 7.

En las inmediaciones de Bagdad reina gran agitacion. Se temen serios disturbios. Se asegura que los representantes de las grandes potencias se han puesto hoy de acuerdo sobre la respuesta que deben dar a la Puerta.

La Cámara de diputados se ocupa del convenio con el Banco de Crédito general para allegar recursos.

Han salido fuerzas de Atenas y de Laylas con direccion a Vozitza. Aquí se esperan con gran ansiedad los resultados de las gestiones iniciadas por los representantes de las grandes potencias en Constantinopla.

París, 7. Cámara de los diputados.—Continúa el debate sobre la proposicion de ley estableciendo el divorcio.

Después de un discurso importante del Sr. Leon Renault sobre la totalidad, la Cámara acuerda pasar a la discusion por artículos.

El ministro de Justicia, Sr. Cazot, anuncia que mañana dará á conocer la opinion del gobierno sobre la cuestion del divorcio.

BOLSA.—Fondos franceses: 3 por 100, 84'35.—5 por 100 id., 118'20.—Fondos españoles: 3 por 100 exterior, 22'12.—Deuda amortizable exterior, 42.—Obligaciones de Cuba, 47'35.—Consolidados ingleses, 84'116.—Última hora: 3 por 100 interior, 21'18.—Id. exterior, 22'18.—Deuda amortizable exterior, 41'38.—Obligaciones de Cuba, 47'20.—Fuente.

Los últimos telegramas recibidos anoche sobre inundaciones, son los que siguen:

Córdoba, 7 (8'28 t.). El gobernador interino, en nombre del vecindario de Castro del Rio, da las gracias al ministro de la Gobernacion por el donativo de 3000 pesetas del fondo de calamidades con socorro de los inundados por las avenidas del río Guadajoz.

Ha aparecido en el Guadajoz, y á cierta distancia el cadáver del desgraciado que el día 1.º del actual fué arrastrado por el corriente de aquel río al llevar comestible á las cuatro personas que habian sido sorprendidas por la inundacion en la orilla opuesta.

En el pueblo de Picazo la crecida del Júcar, que mide cinco metros sobre su nivel ordinario, ha invadido la parte baja del pueblo, inundando toda la vega y ocasionando grandes pérdidas.

Anoche se verificó en el salon de música de Palacio el concierto anunciado, luciendo sus prolijas habilidades artísticas el célebre pianista Sr. Rubinstein.

El concierto terminó á la una de la madrugada, quedando sumamente complacidos los asistentes á él, y mereciendo el insigne artista las más lisonjeras frases de SS. MAJ. y AA., y de los altos funcionarios de la corte.

Hoy publica la Gaceta una circular del ministerio de la Gobernacion, que hace días anunciamos, encaminada á impedir la frecuencia con que las autoridades locales emplean la fuerza de la guardia civil, para reprimir las faltas y escándalos causados por algunos paisanos que en estado de embriaguez incurren frecuentemente en el delito de resistencia á centinelas, incurriendo por lo tanto en graves penas, y disponiendo que las citadas autoridades no empleen dicha fuerza más que para el objeto de su instituto.

Se comentaba hoy el hecho de que el Siglo Futuro haya insertado la real orden aprobando, segun exige la ley, las bases de la Union Católica, y no haya querido publicar dichas bases á pesar de haber sido dadas por el cardenal arzobispo de Toledo, y de haberle sido remitidas como á los demás diarios religiosos, manifestándole los deseos de su eminencia de que se publicasen.

Hemos oido atribuir esta conducta al deseo del Siglo de que la Union Católica apareciese ante sus lectores como hechura del gobierno.

A consecuencia de una desgracia de familia no podrá hoy continuar su discurso sobre la vacunacion en la academia Médico-Quirúrgica Española el señor D. Bonifacio Montejo.

Las aguas del Manzanares por efecto del deshielo de las nieves han subido metro y medio sobre el nivel ordinario.

Nuestro particular amigo el Sr. Villar, subgobernador del Banco Hipotecario, ha sido agraciado por el gobierno con la gran cruz de Isabel la Católica.

BOLSIN.—En el de anoche quedó el consolidado á 22-05 al contado y á 22-10 á fin de mes.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 8 DE FEBRERO.

Hoy publica la Gaceta el real decreto creando en Madrid una junta central encargada de preparar todo lo necesario para convocar en breve plazo la exposicion general española de la Industria y de las Artes.

También publica el periódico oficial el decreto nombrando: comisario régio presidente de la junta central para la exposicion general española de la Industria y de las Artes; y vocales al duque de Fernan-Nunez, al marqués de Alcañices, al duque de Santofía, á don José Fontagud Gargollo, á D. Manuel Becerra, á D. Segismundo Moret y Prendergast, á D. Venancio Gonzalez, á don

Buenaventura de Abarzuza, al marqués de Valdeiglesias, á D. Saturnino Estéban Collantes, á D. José Emilio Santos, á D. José Castro y Serrano, á D. Fernando Jaqueto, y al baron del Castillo de Chirel; y como vocales natos al presidente del consejo superior de Agricultura, Industria y Comercio, al alcalde presidente del ayuntamiento de esta capital, al presidente de la diputacion provincial de Madrid, á los subsecretarios de la presidencia del Consejo de ministros, de Gobernacion y de Ultramar, á los directores generales de Obras públicas y de Agricultura, Industria y Comercio, al presidente de la junta consultiva de caminos, canales y puertos, al de la real academia de Bellas Artes de San Fernando, al de la sociedad Económica Matritense, al director de la escuela de Arquitectura, al presidente del ateneo Matritense y al del círculo Mercantil de Madrid.

La Gaceta de hoy publica los decretos del ministerio de Gracia y Justicia. Relevando al magistrado de la sala primera del tribunal Supremo D. Alejandro Benito y Avila, del cargo de vocal de la junta calificadora para el examen de los que pretenden ingresar en el cuerpo de aspirantes al ministerio fiscal, y nombrando en su lugar á don Patricio Gonzalez.

Admitiendo la renuncia de vocal de dicha junta á D. Carlos Espinosa de los Monteros, y nombrando en su lugar á D. Aureliano Linares Rivas. Jubilando á D. Diego Fernandez Cano, magistrado del tribunal Supremo. Nombrando para este puesto á D. Antonio Ubach y Serrano, magistrado más antiguo de la audiencia de Madrid; para esta vacante á D. Victoriano Hernandez de Quesada, abogado del tribunal Supremo; para esta á D. Nemesio Losgué y Molpeceles, juez de primera instancia del distrito del Hospicio de Madrid, y promoviendo á este juzgado á D. José del Llano y Alvarez, que sirve el de Leon.

Nombrando para la plaza de presidente de la audiencia de Albacete á don Miguel de Castells y de Bassols, que le es de sala de la de Granada; promoviendo á esta á D. Juan Bautista de la Plaza y Ramirez, magistrado de la misma audiencia; y nombrando para este cargo á D. Juan Antonio Hernandez Ar-

La casa en cuestion estaba cerrada, y solo la puerta veíase este cartel: «Casa para vender ó alquilar, amueblada. Dirigirse á Mr. Servan, calle de París, número *** Begnolet.» Y para ello se dirigió á casa del propietario, siendo introducido inmediatamente en una habitacion modesta, donde no tardó en presentarse el dueño de la casa, hombre adusto y de figura poco simpática.

—Tenemos la jaula,—se decía,—no hay más que hacer entrar en ella al pájaro. A las cuatro volvía á París, iba á su casa á ponerse su traje habitual y se dirigía á la prefectura donde le llamaban las ocupaciones de la noche.

Esteban... ¡Quiéren que los cocheros seamos tontos y ciegos! Mientras se hacia estas reflexiones, vio al senador detenerse delante de una puerta-cita abierta en un muro que debía ser de un jardín, porque se veían árboles por encima.

que ligeramente alarmado.—No conozco este nombre, no le he oido en mi vida. ¿Quié es es a mujer? ¿Qué tiene que decirme? De repente palideció y contuvo difícilmente una exclamacion. —¡Si fuera ella!—balbuceó.—Claudia ha estado en Inglaterra; quizás se ha casado, quizás sea un nombre fingido... Ella es, lo adivino en el estremecimiento que me produce esta cartal. ¿Qué medita? ¿Qué prepara?... ¡Ah! es preciso advertir á Thefer, solo puede hacer las averiguaciones necesarias.

